

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes.	Tres meses.	Six meses.	Un año.
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico	10 »	20 »	40 »	80 »
Unión Postal	10 »	20 »	40 »	80 »
Demás países	»	»	30 »	60 »

NUMEROS ATRASADOS DE 1 A 5 PESETAS

Núm. 5 cénts.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA

Recogidas, 2, Granada

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

Núm. 5 cénts.

PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana.	2.ª plana.	3.ª plana.	4.ª plana.
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financieros ó de banca	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuorios	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamos	10 »	5 »	2 »	1 »
Comunicados	100 »	75 »	2 »	1 »

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

¿SE EVITARÁ EL MAL?

Las persistentes lluvias de estos días hacen, á no dudarlo, más difícil de lo que es la situación lamentable de la clase jornalera, puesto que vea privada de sus cotidianos trabajos, único medio que posee para atender en lo posible á sus también diarias necesidades.

Pero en medio de tanta desventura é infortunio como reina en el hogar del obrero, salta á nuestra vista algo peor aún, si cabe, que todos esos infortunios, que todas esas desventuras, que todas esas miserias.

Sabido es que la clase proletaria habita en Granada antiguas viviendas que, merced al abandono en que sus propietarios las tuvieron y al temporal de aguas que venimos sufriendo, se hallan la mayoría de ellas en inminente peligro de derribarse y sepultar entre sus escombros el lugar donde se desarrollan las horribles escenas de la miseria y á sus infelices protagonistas.

Muchas, infinitas casas sin ser antiguas ni estar relegadas al olvido, se encuentran hoy en deplorable estado, á consecuencia de las copiosas lluvias que el firmamento nos envía, lluvias que parecen lágrimas de dolor derramadas por éste al contemplar el abandono en que los poderes públicos tienen á Granada, el más hermoso pedazo de la región andaluza.

Mas cuando existen viviendas que reuniendo buenas condiciones hanse convertido en algo así como en un inmenso *parral*, por sus innumerables goteras, ¿qué será de esos otros hogares antiguos y carcomidos por la destructora fuerza del tiempo?

Ya lo dejamos dicho más arriba: amenazan desplomarse y en su confuso montón de escombros, enterrar destrozándolos á desgraciados seres, cuyo delito consiste en que les sea adversa la fantástica fortuna:

A evitar un día de luto para Granada van encaminadas estas líneas, si es que, como de ello tenemos la certeza, encuentran eco en el Alcalde D. Eduardo Gomez, y ordene al arquitecto del Municipio que tan luego como cese el mal tiempo gire una visita por los barrios escéntricos de nuestra población, á fin de que inmediatamente sean desalojadas las casas que amenazan ruina.

Si lo que no esperamos, nuestro ruego, por desgracia, no fuera atendido, harto dolorosas pueden ser las consecuencias, ya que no sería un solo edificio el que se desplomara, rendido ante el empuje de los furiosos temporales que los combaten y hastiados de ser mudos testigos de la vida que arrastra nuestra clase popular, llena de vicisitudes y

angustias, y, á la par, de oír los lastimeros ayes que exhalan los que por inanición perecen.

FERROCARRIL DE LINARES Á ALMERÍA

Con este epigrafe publican de continuo los periódicos de Almería, y suelen reproducir los de Granada, sueltos laudatorios de los esfuerzos de la empresa para terminar la línea en breve y otros de censura para el Gobierno porque no atiende, como debe, tan loable empeño. No diremos que tales sueltos sean inspirados por la empresa concesionaria, pero sí que lo parecen; y, atentos á decir siempre la verdad al público, creemos que es ya hora de que alguien señale el verdadero alcance de semejantes noticias y reclamos.

Es, por desgracia, sumamente probable que sean estériles los sacrificios que el Estado se ha impuesto para que se esplotase alguna vez el ferrocarril de Linares á Almería: la empresa concesionaria no cumplirá, seguramente, su compromiso de ponerle en explotación y en vano el Estado habrá dado, para conseguirlo, treinta millones de pesetas. Y siendo esto así, sólo á desconocimiento del asunto se pueden atribuir los sueltos reclamos á que aludimos, pues no podemos creer que sea otro menos noble el móvil á que obedecen los periódicos que los insertan.

Para convencerse de lo lógico de nuestras deducciones, basta examinar los hechos y argumentos que vamos á exponer.

Subvencionaba la ley con sesenta mil pesetas por kilómetro la construcción de la línea, y en vano se buscó concesionario: no le hubo. Parecía tan evidente que su explotación no había de producir un tanto por ciento de interés admisible, que no hubo en Europa capitales que quisieran emprender el negocio: en vano los representantes de Almería los buscaron en París y en Londres. Convencidos de que la subvención era insuficiente, gestionaron del Gobierno que aumentara su cuantía, y no lo consiguieron: cuando las líneas del Noroeste habían logrado subvenciones fabulosas (hasta de trescientas mil pesetas por kilómetro) no fué posible que en favor de las provincias de Granada y de Almería se elevara á cien mil; eran provincias desheredadas y no se las había de tratar con el miramiento que á las mimadas del Norte.

Se concibió entonces la malhadada idea de no aumentar la subvención, pero conceder el derecho de acortar el trazado, fijando aquella en treinta millones de pesetas, cualquiera que fuese la longitud.

Estudiado el negocio aún resultaba ruinoso; no era posible acortar el trazado sin huir de las poblaciones por las cuales pasaba el primitivo, haciendo así aún más estéril la construcción del ferrocarril: era ruinoso esplotarle una vez construido y no se podía tomarle con tal ánimo.

Pero, en cambio, se presentaba otro negocio. Hacer un ferrocarril entre Linares y Almería recibiendo del Estado treinta millones de pesetas de subvención; ganar con la construcción algunos millones y no esplotarle luego pudiera ser un buen negocio, y hubo quien le tomara: se formó la Compañía de ferrocarriles del Sur de España, y obtuvo la concesión.

Carecía de capitales para construir el ferrocarril, pero esto no fué obstáculo: trató con la casa francesa Fives-Lille y ésta tomó á su cargo construirle, recibiendo en pago los treinta millones de

pesetas que ha de abonar el Estado y según se cree—diez y ocho millones más que ha de abonar la concesionaria. En las cláusulas del contrato entre ambas Compañías figura la condición de que la constructora podrá proponer al Gobierno las variaciones de trazado que estime oportunas, sin que la concesionaria pueda desechar ninguna: y esto dice con claridad que nunca pudo ser su ánimo esplotar la línea; que, de haber sido, hubiese cuidado de que el ferrocarril pasara por centros de producción: pero esto ¿qué le importaba á una Empresa que no tiene el plan de esplotarle?

La constructora atendió exclusivamente, como es natural, á su interés: hacer un ferrocarril lo más barato posible fué su único objetivo. ¿Qué le importa á ella que sea esplotable ó no?

Empezó, pues, por estudiar un trazado que recorriera la cuenca del Grudiana menor hasta llegar á Guadix, y el Gobierno le aprobó. Ese trazado era de tal modo absurdo, que la misma Compañía hubo de proponer luego variarle radicalmente; el Gobierno aprobó también esta variación. Con sujeción á ella se viene construyendo el ferrocarril, y para que nuestros lectores comprendan que es fundado el temor de que la línea nunca sea esplotada, diremos algo en otro artículo de las condiciones del nuevo y definitivo trazado.

DIARIO DE LA MUJER

Los paseos y las visitas de la mujer, serán hoy objeto de mi atención. No se crea impremeditadamente que es asunto baladí, pues entraña, según yo entiendo, verdadera importancia, el señalar convenientes límites á las salidas de casa de las damas.

Mil veces he oído calificar á las que se exhiben demasiado en los sitios públicos, de *señoras callejeras*; no es una nota deshonrosa, pero sí denigrativa. Mujer en feria, ó en permanente exposición, da triste idea del concepto que tiene formado de sí misma, porque denuncia su desprecio al hogar, á la vez que su inclinación á la holganza y á las falsas representaciones de la vanidad.

¿Quiere decir esto que deba condenarse á la mujer á perpétua reclusión en su domicilio, privándola, evitando que se la censure, de concurrir á los paseos públicos, de visitar á sus parientes y amigos, de divertirse honestamente en reuniones y espectáculos cultos? De ninguna manera. Ella anima y embellece los hogares á que asiste, según galante frase inventada por el hombre, y á más de esto, sería demasiado rigor exigirle que vejete, encerrada siempre en su casa, como el canario en su jaula.

Por otra parte las grandes y merecidas consideraciones de que en la moderna sociedad disfruta, no tendrían entonces objeto, y su dignidad é importancia quedarían *ipso facto* anuladas.

Lo que procede es, no incurrir en extremos; lo mismo recae en demérito de la mujer el abuso de su libertad, que una sujeción tiránica é insoportable, ya dependa de su propio retraimiento del bullicio mundano, ya de un criterio estrecho de su familia. En esto, como en muchas cosas, en un buen medio consiste la virtud, y ese término moderado y justo, déjolo al discreto discernimiento de mis lectoras, que es el más celo salvaguardia de su decoro.

AMINA ANAFLORE.

BRUJERÍAS

De Madrid

Apuesto cualquiera cosa á que entre los habituales lectores de LA PUBLICI-

DAD, no hay uno solo á quien se le ocurra creer que Edison es un endemoniado y un brujo por haber realizado las invenciones más pasmosas de este siglo: pero de fijo que no faltará alguno, que no queriendo explicarse de un modo satisfactorio, como obra en determinados inventos ese fluido desconocido, tiene, impalpable y vibrante como el éter, que se llama electricidad, califique de brujerías lo que es sencillamente producto feliz de las meditaciones de un talento portentoso.

El asunto no es nuevo en España, ni mucho menos; pero parece cosa de brujería.

Se trata del teléfono inter-urbano, establecido hace ya tres años entre Madrid y S. Sebastián, y recientemente acabado entre Madrid y Barcelona.

La distancia que la voz humana ha de recorrer, con la velocidad de la vibración eléctrica, es enorme; pero á pesar de ello, llegará, llega mejor dicho, al auricular, sin modificación alguna en el timbre y sin perder un átomo de robustez ni de sonoridad, como si el espacio no existiera y se hallaran entre sí los conversantes á la distancia que dos novios que pelan la pava separados por los huecos de la reja.

Pronto se inaugurará esta nueva línea, á cuyo efecto háse ya montado la central en el quinto piso del suntuoso palacio de la Equitativa, con todo el lujo que requiere una mejora de tal importancia.

¡Afortunados catalanes, que siempre son de los primeros en gozar de todos los adelantos del progreso!

También les llegará la hora á los granadinos de poder comunicar directamente por teléfono con Madrid: pero de aquí á que suene, posible es que tengan ya descendencia los *bizarros* soldaditos que formarán, durante las fiestas del Corpus, el *Batallón Infantil*, llamado á ser el mayor aliciente (¡Dios quiera que no sea el único) de aquellos festejos.

MARINO ALONSO.

Éxito de un granadino.

Barcelona 6 de Febrero de 1895.
Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

Muy señor mío: Doy de mano á diversos asuntos de importancia escasa que ocurren en esta condal ciudad, para noticiarle el estreno de un sainete lírico original del Sr. Mesa de León y música del distinguido y joven compositor señor Sadurní.

Como aquel señor no es desconocido en Granada, y ese periódico há sido dirigido por tan genial periodista, al sainete me atengo para ocupar un hueco en esa publicación.

En el decano de nuestros coliseos, el teatro Principal, y por la compañía cómica-lírica que dirige la talentada tiple Sofia Romero, fué puesto en escena *El hábito no hace el fraile*, que tal se llama el sainete del Sr. Mesa de León.

Respirase, en la obra teatral, ese ambiente simpático del Mediodía, asietado por la sal ática con que sazona sus creaciones nuestro buen amigo Mesa.

Es un cuadro de costumbres andaluzas estudiado con conciencia y presentado con una presteza artística encantadora.

El selecto público que llenaba el Principal, rió hasta descalzarse, las disposiciones de aquel alcalde, tipo muy bien dibujado en la zarzuela, que suspende la vida administrativa de una villa alpujarreña para disponer festejos esotéricos con *cómicos y todo*, secundado y gestionado por el Secretario del Ayuntamiento, hombre enredador y con vistas al periodismo *achicado*, y sus aficiones

periodísticas y su afán de *reporterismo*, llévanle a cometer cosas que redundan en beneficio de la hija del alcalde y su novio y de un cómico *trashumante*, que allí llega para dar *realce y brillo* a los festejos preparados en honor de la Patrona del lugar.

La música resultó inspiradísima é instrumentada con profundos conocimientos armónicos.

Sobresalen un dúo brillantísimo, un cuarteto delicado y de corte elegante y unas *granadinas* con verdadero sabor y cuyas melodías recuerdan esos cantos vagos y voluptuosos de origen árabe que por ahí entonan esas mozas del Al-jaicin.

Los Sres. Mesa de León y Sadurni fueron llamados al proscenio diferentes veces á recibir los aplausos de la distinguida concurrencia.

Deseándoles el que pronto conozcan la obra, es de V. s. s. q. b. s. m., CAMILO.

Autores del doble asesinato.

(Por telégrafo)

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN GUADIX.

Guadix 9 (2-15 t.)

Han sido capturados los autores del doble asesinato cometido en Alamedilla y que comunicué ayer.

Tres son los asesinos designados como tales, por una hija de la mujer muerta, y se llaman Dionisio Guidú, Agustín Porra y José Vilchez, vecinos de dicho pueblo, excepto el último, que lo es de Pedro Martínez, los que al ser aprehendidos se han declarado autores del crimen.

Ampliaré detalles.—F.

EL PAPEL DE LUTO

En el año 1730 empezó á estenderse en Francia el uso del papel con orla negra.

Existía ya en el primer imperio, pero lo usaban solamente las familias de la más alta nobleza.

Nada puede justificar mejor el adagio de que «á otros tiempos otras costumbres» que la siguiente anécdota:

Napoleón I escribía desde Polonia el 31 de Marzo de 1807 al canciller Casabecer una carta en la cual le decía, refiriéndose á Junot, herido por una reciente pérdida de familia: «Me escribe siempre en papel que tiene una gran orla negra, lo que me da ideas siniestras siempre que recibo sus cartas. Hazle comprender que eso es contrario á nuestras costumbres y al respeto que me debe, porque jamás se debe escribir á un superior demostrándole tristezas de afecciones particularísimas.»

He aquí una sensibilidad bien inverosímil en aquel duro conquistador.

LAS SESIONES DE CORTES

(Por telégrafo)

DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL.

Madrid 9 (9-45 n.)

En vista del aumento de la mortalidad en esta Corte por efecto de las enfermedades de las vías respiratorias y principalmente del dengue, el diputado por Albuñol señor Aguilera, en la sesión celebrada hoy en el Congreso, pidió al Gobierno la adopción de algunas medidas para aliviar á las clases menesterosas, que son las más atacadas, disponiendo locales á propósito en donde puedan obtener su curación, ya que es imposible albergar á todos los invadidos en el Hospital Provincial.

ALONSO.

Madrid 9 (10 n.)

En la sesión del Congreso del día de hoy, presentado por la comisión el proyecto de ley sobre pago de los derechos arancelarios de las lanas extranjeras, ha sido aprobado, desistiendo el Sr. Fernández Daza de formular enmienda alguna.

Ha quedado fijado el tipo de 80 pesetas.—ALONSO.

Madrid 8 (10-15 n.)

Ha continuado el debate acerca de las cuestiones antillanas.

La proposición presentada al objeto de que la cuota electoral sea igual en Puerto Rico que en Cuba, alcanza partidarios y crea al Gobierno dificultades que harán retardar la aprobación del proyecto.

ALONSO.

Madrid 9 (10-30 n.)

La sesión de hoy en el Senado se prorrogó con el objeto de obtener la aprobación inmediata del proyecto de recargo á los trigos extranjeros.

Después de un ligero debate fué aprobado el dictamen de la comisión, quedando por tanto, pendiente solo de la sanción de la Corona.

ALONSO.

LA VIDA JUDICIAL.

En la Audiencia.

Se suspendió en el día de ayer la vista del pleito del juzgado de Alhama, entre D. Diego Melguizo Pérez con D. Manuel Velasco Crespo, sobre desahucio.

Se verificó ante la sección 1.ª la vista de la causa contra Miguel Maldonado Cortés, sobre homicidio, dictando el tribunal de hecho un veredicto de culpabilidad, pero apreciando las circunstancias atenuantes reconocidas por el Fiscal, de ser el acusado menor de diez y ocho años y hallarse embriagado cuando cometió el delito, y la Sala, en su consecuencia, le impuso la pena de seis años y un día de prisión, accesorias correspondientes y costas.

A puerta cerrada se verificó ante la sección 2.ª la vista de la causa contra Juan Tovar Sánchez, por tentativa de violación, en la que después de las pruebas, dictó el Jurado veredicto de culpabilidad y la ofendida presentó, acto continuo, á la Sala, un escrito pidiendo al acusado, por lo que se mandó ponerlo en libertad.

Para mañana están señaladas las vistas de los pleitos y causa siguientes:

Sala de lo civil.—Juzgado de Baza.—D. Rafael Carmona Verdú con D. Francisco Martínez Gómez, sobre pago de cantidad.—Procuradores, Sres. Osuna y Romero.

D. Joaquín Lisbona del Rosario con D. Francisco Saenz Linares, sobre pobreza.—Abogados, Sres. Martínez y Domínguez.—Procuradores, Sres. Sedeño y López.

Audiencia provincial.—Sección 2.ª.—Juzgado de Huéscar.—Contra Bruno José Castillo y otro, sobre homicidio.—Abogados, Sres. Abril y Núñez.—Procuradores, Sres. Osuna y Martínez de Castilla.

EL ALGUACIL MAROTO.

CONSEJO DE MINISTROS.

(Por telégrafo)

DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL.

Madrid 9 (10-55 n.)

Anúnciase para mañana la celebración de un Consejo de ministros al que se atribuye verdadera importancia.

Se ocuparán los Consejeros de la Corona, en vista de la conducta de las Compañías ferroviarias, rebajando los derechos de transporte de los cereales, de conceder á estas los auxilios que vienen reclamando, hace tiempo del Gobierno.

Tratará también de las negociaciones pendientes con Marruecos, y es posible que se resuelva algo de la proyectada combinación de gobernadores.—ALONSO.

NOTICIAS GENERALES

Anteayer hubo en Sevilla un ciclón que ocasionó grandes daños en el campo y algunos desperfectos en los edificios.

El Gobierno ha introducido las reformas siguientes, para los sorteos sucesivos de la Lotería Nacional:

El mes de Marzo costarán los billetes 50 pesetas los del primer sorteo; 40 pesetas los del segundo y 30 pesetas los del tercero.

El primer sorteo de Abril costará 150 pesetas el billete, 40 el del segundo sorteo y 30 el del tercero.

El Tribunal de Asises ha sentenciado á muerte al bandido Aresqui y 9 individuos de la partida, reos de varios asesinatos y numerosos robos á mano armada.

Otros 5 de los procesados han sido sentenciados á trabajos forzados.

Según las noticias que se tienen de

México, se confirma la creencia de que se arreglarán las diferencias entre aquella República y la de Guatemala, debido á la intervención de los Estados Unidos.

El día 12 del próximo Marzo se efectuará el acto de la botadura del acorazado Carlos V, que se está construyendo en los astilleros de Cádiz, dándose como probable la asistencia del Sr. Ministro de Marina.

A las dos y media de anteayer se desbordó el río Guadalquivir.

Las aguas comenzaron á estenderse por el muelle y crecían á razón de unos veintitantos centímetros por hora.

La avenida era local, por lo que reina gran pánico en Sevilla.

El agua procede de los afluentes más próximos de Sierra Morena.

El día 6 contrajeron matrimonio, en Sorbas (Almería) el distinguido abogado y diputado D. Francisco García Roca, y la bella señorita doña Angustias Ramírez Falero.

Dentro de unos días será bautizada solemnemente la esposa del Embajador del Japón en Viena, que se ha convertido al catolicismo.

En el Puerto de Santa Maria, una fuerte manga de viento arrancó los techos de la fábrica del gas, una casilla de un guarda y ocasionó otros muchos destrozos.

La Compañía inglesa del telégrafo directo á España, ha abierto desde el primero de Enero estaciones telegráficas sucursales en Liverpool y Manchester, que están en comunicación directa con la red submarina de la Compañía entre España é Inglaterra, via Bilbao-Falmouth.

En Palencia, el río Pisuerga lleva dos metros de altura sobre su nivel ordinario.

En Málaga, ayer, al ser conducido un toro al matadero, se escapó, siendo seguido por un enjambre de muchachos, recorriendo de este modo, las calles de San Juan, Puerta del Mar y Nueva, sin que ocasionara desgracias.

En la plaza de la Constitución huyendo del toro una pobre anciana, saltó la verja de la fuente y se metió en el pilón, de donde fué sacada convertida en anguila.

VARIAS NOTICIAS

(Por telégrafo)

(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL)

Madrid 9 (7-30 n.)

El vapor trasatlántico «Gascuña», que desde hace algunos días temese que en su travesía desde New-York al Havre haya perecido, no se sabe aún donde se encuentra, creciendo los temores de que pueda haber naufragado por efecto del temporal.—ALONSO.

Madrid 9 (8-30 n.)

En la madrugada de hoy el Juzgado de guardia ha levantado los cadáveres de tres niños, aba donados en las calles, y que efecto del frío quedaron helados.—ALONSO.

Madrid 9 (11 n.)

La solución del problema antillano se hace laboriosísima, en vista de las complicaciones suscitadas por los diputados puertorriqueños, que aun no han podido ponerse de acuerdo, acerca del objeto de las reformas.

La discusión de éstas durará algún tiempo, y es probable intervengan en ella los Sres. Cánovas, Silveira y Sagasta.—ALONSO.

Madrid 9 (11-20 n.)

Ha ocurrido una catástrofe horrosa en Yoinville (Francia).

En una fábrica de fundición ha estallado una caldera de vapor, produciendo al explotar horribles desgracias.

Han muerto completamente destrozados tres obreros y otros siete han sido heridos de gravedad.—ALONSO.

Madrid 9 (12 n.)

El general Fuentes, enterado de los propósitos del venerable carde-

nal Monescillo, de educar á sus hijos, ha escrito á este una afectuosa carta, manifestándole su agradecimiento.—ALONSO.

Madrid 9 (12-15 n.)

Definitivamente se constituirá ya el sindicato de periodistas para estudiar el proyecto de la creación de un Montepío para la prensa.

La base será regulada por los sueldos.

El ministro de Marina Sr. Pasquin presentará á las Cortes el proyecto de ley concediendo derechos pasivos á los subalternos de la Armada. ALONSO.

Madrid 10 (1 m.)

Hoy ha ocurrido un crimen espantoso.

Una madre, llamada Teodora Mayor, ha estrangulado á su hijo recién nacido, por ocultar el parto.

Ha sido presa la autora de tan despiadado delito.—ALONSO.

Madrid 10 (1-45 m.)

El ministro de Ultramar señor Abarzuza no deja de trabajar cerca de los diputados puertorriqueños al objeto de conseguir el arreglo en la cuestión de Cuba, interesando que éstos retire las enmiendas presentadas al dictamen de la Comisión.

ALONSO

Madrid 10 (1-35 m.)

En Hofors (Suecia) ha sucedido una desgracia funesta.

En un taller de una gran fábrica se ha desprendido la techumbre, muriendo doce obreros y siendo heridos gravemente once.

El diputado motrileño Sr. Díaz Moreu, insiste en continuar la campaña emprendida contra el ministro de Marina Sr. Pasquin.—ALONSO

SARDOAL GRAVE.

(Por telégrafo)

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL.

Madrid 10 (11-30 n.)

El diputado granadino, Sr. Marqués de Sardoal, que se encontraba ya algo aliviado de la enfermedad que viene padeciendo, ha vuelto á recaer, siendo su estado gravísimo é inspirando serios temores de un fatal desenlace.—ALONSO.

Sección local y provincial.

De la cantera *La Moleona*, sita en término de Atarfe, fueron extraídos anteayer más de 300 adoquines, sin permiso de su dueño, siendo conducidos á Granada en dos carros de Manuel Burgos, para utilizarlos en las obras de la plaza de Bibarrambla, en la cual viólos ayer descargar el propietario de la referida cantera, D. Mariano Miralles, conocido industrial de esta plaza que exigirá la responsabilidad debida á los autores del hecho, si como le ha ofrecido el maestro cantero Sr. García, no se entrega inmediatamente el importe de los referidos adoquines.

Como un acto de justicia debemos hacer constar, que lo expuesto en un suelto de nuestro periódico, con vista de un parte de un agente del Municipio, referente á escándalos en cierta casa de la calle de Mano Hierro, no es exacto; y nos dicen que así se ha comprobado por el teniente de Alcalde Sr. Guiral.

Se elogia la conducta de D. Florencio Soriano, propietario del edificio de la Magdalena, porque ha tenido el generoso acuerdo de donar graciosamente la artística portada de dicha iglesia, al virtuoso sacerdote D. Andrés Manjón, con el laudable fin de que este señor la utilice en las escuelas del Ave María, de que es fundador y sostenedor.

Merece plácemes el acto de desprendimiento generoso del Sr. Soriano.

Han sido puestos en el arresto á disposición del juez municipal del Salvador Amalia Bueno Rosales y José Gonzalez Martín, la primera por haber alborotado en la calle de Elvira, y el segundo por embriaguez y escándalo en una casa de lenocinio de la calle del Pozo de Santiago, núm. 14.

La taberna de la calle de la Sierpe, número 76, ha sido denunciada por tenerla su dueño, Francisco Lopez Vallejo, abierta después de la hora marcada.

La policía busca á varios sugetos que robaron unas prendas á José Arenas Lopez, habitante en la calle Cruz de Quirós, núm. 5.

Comunica la Guardia civil de Daifontes que en dicho pueblo no se ha recibido la correspondencia varios días, por causa del temporal: teniendo que auxiliar al peatón para vadear el río.

Según comunicación de la Guardia civil de Huétor Tajar la crecida del río Jenil y del arroyo de Villanos, es imponente á causa de las pertinaces lluvias de estos días.

Anteayer llegó á Granada, con objeto de tomar parte en las próximas oposiciones á notarías vacantes, nuestro amigo el ilustrado jurista D. Modesto Rodríguez Siruela.

Una señorita Subscriptora nuestra remitiéndonos ayer la charada que publicamos en el presente número y la solución anterior.

Rogamos á tan amable subscriptora que no deje de mandarnos esos agradables pasatiempos, cuidándose á la vez de enviarnos las respectivas soluciones, por si fuésemos tan torpes que no las acertáramos algún día.

Ha llegado á esta capital el diputado provincial por Baza D. Francisco de Paula Morcillo.

Al cochero núm. 45 se le ha impuesto una multa de diez pesetas, por llevar apagados los faroles y no obedecer á la Guardia municipal.

Han sido puestos á disposición del juez municipal del Campillo, Antonio Gomez Martin y Sebastián Fernandez Jimenez, por hurto de varias prendas á una señora.

Ha sido nombrado secretario de Ayuntamiento de Gabia la Chica, don Aureliano Moreno Guillén.

El presidente de la Diputación y la Comisión provincial, ayudados de las dependencias, han recaudado para la viuda del guardia Garrido, 284 pesetas.

Gordillo y Morales, activos individuos de la benemérita, prendieron anteayer en la Quinta Alegre á dos sugetos conocidos el uno por el apodo de *Veneno* y el otro por *El hijo de la ciega*, por suponerseles autores de una sustracción de varios álamos en el Jenil.

Por los guardias civiles del puesto de Huescar, Miguel Perez Peralta y Federico Robles, han sido detenidos José Revelles Avellán, Angel Rodriguez Triguero y Ciriaco del Pósito, por haber cortado leña del monte público de Huescar denominado Barranco del Buitre.

Fueron puestos á disposición del Alcalde del citado pueblo.

De Daifontes comunica la guardia civil de aquel puesto haberse desbordado el río *Cubillos*, por lo que estuvieron sin recibir la correspondencia hasta el día 8.

Los guardias Juan Fuentes Cantero y Francisco Parejo Retanosa, que habían salido para asuntos del servicio, se encuentran al otro lado del río, sin poder pasar, pues los puentes de madera que para el caso había, han sido arrancados por la corriente.

Se ha recibido en esta Universidad una real orden, pidiendo informe acerca de los servicios que en Granada presta á las letras, nuestro ilustrado colaborador y amigo D. Antonio Almagro Cárdenas.

Durante las últimas 24 horas, ingresaron en el arresto municipal cinco individuos: 3 á disposición del Juzgado de Instrucción del Campillo, 1 á la del Juzgado del Salvador, y otro á la del Juzgado municipal de este último distrito.

Los guardias del puesto de Campotejar, Nicolás Guerrero Parra y Joaquín Cuevas Rodriguez, detuvieron el día 5, en el pueblo de Benalúa de las Villas, á

los vecinos del mismo Francisco Herrera Espinosa, Antonio Pozo Ayos y Francisco Arroyo Valenzuela, por jugar á los prohibidos.

Dichos sugetos fueron puestos á disposición del Juez municipal, en compañía de la baraja y 67 céntimos.

El Antonio Pozo y Ayos había además hurtado á su padre 6 pares de *abarca*s.

A informe de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio, se ha remitido por la Jefatura de O. P. el expediente de concesión de aguas de la Rambla de Reolid término municipal de Puebla don Fadrique, solicitada por D. Ramón Barroeta para riegos de la finca de su propiedad llamada la Higuera. Dicho informe debe ser emitido en el plazo de 10 días.

Se encuentra restablecido nuestro querido amigo y distinguido colaborador, D. José Pérez Robles.

El contratista D. Diego Hernández, entregó ayer en el Ayuntamiento, 100 carabinas, de las 400 que se le tienen encomendadas para el batallón infantil.

El lunes comenzará el desmonte de los cuatro magníficos candelabros que hay colocados en el Salón, para trasladarlos al Ayuntamiento, mientras se labran los basamentos que han de sustentarlos cuando se instalen en Bibarrambilla.

Por causa del mal tiempo, no se colocaron anteayer, como decíamos, las acacias y los tilos en Bibarrambilla; pero se colocarán hoy.

Ayer salió de Granada con dirección á Sevilla, nuestro amigo D. Mariano Santaló.

Ha regresado el distinguido médico y concejal de este Ayuntamiento, D. Antonio Amor y Rico, después de pasar una corta temporada en el campo, con objeto de restablecerse de los dolores reumáticos que ha padecido, y de los cuales se halla bastante aliviado.

Ayer empezó á colocarse la acera de Portland, que ha de rodear la plaza de Bibarrambilla.

La Alcaldía dirigió ayer oficios al Colegio de Abogados, Rector y Claustro de la Universidad, Cabildo de la Metropolitana y otras Corporaciones, escitándoles á que contribuyan al costo de la erección de la estatua de Fray Luis de Granada.

Continúan ocurriendo desprendimientos, á consecuencia de las lluvias, en el tajo llamado de San Pedro, cercano á la iglesia de este nombre. Anteayer tuvo lugar uno de aquellos, hundiéndose á la vez grandes raíces de los almendros que existen en el bosque de la Alhambra.

Esto prueba el efecto destructor del tiempo sobre los cimientos de nuestro magnífico monumento, y la necesidad de que cuanto antes se construya un muro de contención que lo resguarde del peligro que le amenaza.

Ante el Provisor de nuestro Arzobispado, se verificó ayer la vista del pleito de divorcio en apelación, procedente del provisorato de Málaga, entre doña Isabel González Gallardo y su marido don José Gálvez.

Informó el letrado D. Eduardo Rodríguez Bolívar, no habiéndolo hecho el del Sr. Gálvez, D. José Sánchez de Molina.

Asistieron los procuradores Sres. Gómez Tortosa y Sedeño (D. José).

Ya que el Ayuntamiento ha acordado el arreglo de algunas calles, llamamos su atención sobre el estado deplorable en que se encuentra la llamada Ancha de la Virgen, que es una de las más céntricas é importantes.

Anteayer se produjo un escándalo, á consecuencia de una acalorada disputa surgida entre un señor militar y su administrador.

Se quejan varias personas de que se permita que algunos establecimientos tengan largas cortinas á la calle, que son molestas para los transeuntes.

El lance de honor que había pendiente entre el exdiputado provincial señor Jiménez Santaolaya y D. Pedro Jiménez

y Fossati, ha tenido una solución satisfactoria, merced á la intervención oportuna de una distinguida dignidad de la Iglesia.

Se encuentran en Granada los señores siguientes:

D. Pedro Diaz y Ortiz, de Salamanca.
D. Juan Herrera Mañola, del Puerto de Santa María.

D. Pedro López y Megías, de Jaén.
D. Miguel Pareja Durán, de Salamanca.

D. Juan de Dios Antelo Segura, de Guadalupe.

D. Pedro Loje y Loje, de Málaga.
D. Miguel Guerrero y Deco, de Málaga.

D. Miguel López Zambrano, de Sevilla.

D. José Sánchez Muñoz, del Puerto de Santa María.

Llamamos la atención de las autoridades acerca de los escándalos que todas las noches ocurren en la Sociedad *La Andaluza*, centro que no corresponde á los recreos.

Se encuentra en Granada el aventajado joven, Licenciado en Ciencias, don Pedro Orozco y Seizpardo.

La noticia circulada referente al peatón que se ha dicho estalló en Atarfe, resulta desfigurada, según nos comunica nuestro corresponsal en dicho pueblo pues la máquina criminal de que ha hecho mención algún periódico, si bien se encontró en el portal de la casa del exalcalde Sr. Jiménez de Cisneros, no llegó á estallar, puesto que se halla en poder del juzgado correspondiente, y corre una versión que favorece muy poco al mismo Sr. Jiménez.

Hoy domingo, á las siete y media de la noche, tendrá lugar en la Sociedad Económica de Amigos del País, la primera conferencia del presente curso, que está á cargo del Sr. D. Juan de Dios Vico y Bravo, secretario general de la sociedad, quien disertará acerca del tema *Relaciones entre el capital y el trabajo*.

La entrada esta noche será pública.

Mañana tendrán lugar en el Instituto, de una á dos de la tarde, los ensayos para la estudiantina que ha de salir en el próximo Carnaval.

El coche de Motril llegó anteayer á Granada después de las once de la noche, y no pudo salir ayer por hallarse intransitables los caminos.

En la confluencia de las calles del Toril y de la Concepción hay tal cantidad de agua y fango, que es imposible el tránsito por aquella vía.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde para que disponga su limpia y bacheo.

LA BOLSA

(Por telégrafo)

DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL

Madrid 9 (10-15 n.)

La cotización oficial que hoy han alcanzado en Bolsa los valores públicos, es la siguiente:

Interior	74'80
Exterior	83'00
Amortizable	83'60
Cubas 1886	110'46
Cubas 1890	100'00

CAMBIOS

Paris	20 beneficio al papel.
Londres	27'60 libra esterlina.

ALONSO.

BIBLIOGRAFÍA

Manual práctico de la fabricación de toda clase de pan, por D. Gabriel Gironi.—La falta de obras relativas á la importantísima industria de la fabricación del pan, hace que la que hoy anunciamos sea de gran interés y utilidad. En ella se trata con detalles y datos prácticos del conocimiento de las harinas; del amasado á brazo y mecánico; preparación de la levadura; hornos ordinarios y modernos; pirómetros; últimos procedimientos de panificación; fabricación del pan blanco, moreno, de centeno, de flor, de París, de Londres, del Norte, de Viena y otros de lujo; termina esta utilísima obra con la fabricación de galletas y pastas de diferentes clases, y va ilustrada con 37 grabados. Su precio, 3 pesetas en Madrid. A provincias se remite franca de porte y certificada, enviando una libranza del Giro Mutuo, de 4 pesetas, á los Sres. Hijos de D. J. Cuesta, Carretas, 9, Madrid.

Delegación de Hacienda.

Pagos para mañana.

A D. Mariano Jimenez Laserna, devolución de ingresos.

Al Ayuntamiento de esta capital, recargos municipales.

A D. Dámaso Alonso, carreteras.

A D. Francisco Rojano, material Juzgados.

A D. Mariano Alonso, material Audiencia.

Boletín Religioso.

Día 10 de Febrero.—Domingo de Septuagésima, y Santa Escolástica, virgen. Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa Escolástica; á devoción de D. Agustín Pacheco y esposa, por sus difuntos.

Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco y media.

Misa cantada.—En el Sagrario, á las ocho y media; en la Catedral y las parroquias, á las nueve; en Santa Escolástica.

A las diez y media, función á la santa y predica el Sr. Cura párroco de San Andrés.

En la parroquia del Salvador, función á San Cecilio, predica un señor Canónigo del Sacro Monte.

En el Sagrario, Salvador, Santa Ana y Santa Escolástica, misa de una.

Ejercicios.—En los Hospitalicos, á Ntra. Sra. de los Angeles; en San Pedro, á las cinco, en las Carmelitas Descalzas y en la iglesia de Gracia.

En Santa Ana, á la oración, la quincena de Ntra. Sra. de Lourdes.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso, á las ocho; en las demás iglesias, á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Antigua, en la Catedral.

MESA REVUELTA

Epigrama.

—¿Dó están, señora maestra, los Cerros de Úbeda?—Están, niña, siempre á la siniestra de los que á la diestra van.
—En mi ignorancia me acora: que á donde se hallan, decía.
—¿Úbeda? En Andalucía.
—Los Cerros.—Allá... en la porra.

Cantares.

Pecador, ¿que te ha llevado humilde al pie del altar?
¿El intento de pecar?
O el dolor de haber pecado?
Si voy á la fuente, lloro,
si subo al monte, suspiro,
y si hablo á mi corazón,
me dice que te he perdido.

Charada.

Mi segunda con primera,
no es por cierto la mujer
que rabia y se desespera
por no ser lo que fué ayer;
mi primera con tercera
es el nombre que le dan
á la odalisca hechicera
que robaron en Tshiterán;
Guarda el robo en sus murallas
con sus fueros y sus leyes,
la gloria de cien batallas
el denuedo de los Reyes,
el abuso del poder,
la muerte de un soberano,
una célebre mujer
y el valor de un castellano.

Una subscriptora.

Solución á la anterior, PICOTA.

Solución al triángulo numérico, RECOGIDAS.

Salida de trenes.

Tren correo.—Sale de la estación á las 6 y 15 de la mañana.—Los ómnibus salen de la Central á las 5 y 1½.

Tren mixto.—Sale de la estación á las 9 y 35 de la mañana.—Los ómnibus salen de la Central, á las 8 y 45.

Tren corto.—Sale de la Estación á las 3 y 15 de la tarde.—Los ómnibus de la Central, á las 2 y 45 de la id.

Todos con arreglo al reloj de la Central, que tiene 15 minutos de adelanto con los de Granada.

VENTA DE FINCAS.

Una en la Zúbia, que puede dedicarse a industria ó para un hermoso recreo.
Cinco en las calles de Recogidas y de los Frailes.
Darán razón casa de los Sres. Ribot Hermanos, calle de Recogidas, 33.

San Sebastian

ESTABLECIMIENTO DE TELUDOS
Burato verdad
Guanes 42 reales por lana para vestidos 430 céntimos para blancos. — Góneros de punto. — Tela para sábanas. — 42 reales para lo mejor y más barato en género para trajes de caballero.
JOSE MARIA MORALES
Aveo de las Ovejas y Montería, 2 y 4

La Valenciana.

Plaza del Carmen, 4.
VINOS SELECTOS DE VALDEPEÑAS
Aguardientes y Licores de todas clases.
Se sirven comidas, almuerzos y cenas, a la carta, con excelente esmero y economía sin ri val.

GRAN FÁBRICA DE CALZADO

DE JOSÉ JIMÉNEZ CASARES
Zacatin 70-GRANADA
Gran surtido en todas épocas y especialidad en medidas.
Única casa que confecciona calzados inmejorables para pies dificultosos.

TALLER DE PINTUR DE TEJADO

Puerta de los Carros de Sto. Domingo núm. 2.
Se hacen toda clase de trabajos, desde los más lujosos hasta los más económicos.
Granada

D. ANTONIO GUTIERREZ CARRIÓN

Comandante graduado, Capitán de Infantería retirado y apoderado de Clases pasivas.
(Al 1 por 100 en general).
Se encarga de toda clase de asuntos, forma y gestiona expedientes de todas clases para reclamar haberes al Estado, etc., etc., y vive hoy
Elvira, 30, pral., Granada.

OSTRAS FRESCAS DE BOO

Seis rs. docena
JUAN RUIZ GALVEZ
LAS COLONIAS
Calle de Mesones.

LA IBÉRICA

Establecimiento de calzado de JOSÉ PÉREZ
Zacatin, 73.
Surtido completo para caballeros, señoras y niños.
Gran esmero en los encargos a la medida.

Pedro Quintana

SALCHICHERÍA EXTREMEÑA de PEDRO QUINTANA MUÑOZ

Pié de la Torre, 5
Especialidad en embutidos de todas clases, quesos, mantecas, carnes, etc., etc.
PRECIOS ARREGLADÍSIMOS
Embutidos inmejorables

NTRA. SRA. DE GRACIA

GRAN FABRICA DE PAN DE MIGUEL GARCIA SABAN MARISCAL
Callejón e Prados, 30 (Placeta de Gracia.)
Pan de familia superior. Servicio a domicilio.
Gran economía para fondistas, pupileros y familias numerosas.

DE HIERROS DE TODAS CLASES

Surtido general en ferretería.
Fabrica sin co-potencia de herraduras y clavos de todas clases y tamaños.
DEPÓSITO DE PLUMOS EN BARRAS, PLANCHAS, TUBOS Y PERDIGONES.
SANTIAGO OLIVERAS E HIJOS
Calle de Boteros, 4, y Lineros, 1, 3, 5 y 7.—Granada.
Surtido abundantísimo en caldereros, cocinas económicas, de todos sistemas, batería de cocina, servicio de mesa, esmalte, porcelana, etc.
Bombas atleóticas perfeccionadas, tuberías de hierro para conducción de aguas.

LA RIOJANA

Gran fábrica de chocolates movida á vapor, establecida en Málaga.
Sucursal en Granada, Poeta Zorrilla, 19, (antes Zorrilla)
VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR
GRANDES DESCUENTOS
Expediciones á todos puntos.

LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA
HITOS Y MARTINEZ HOYO
Puente de Castañeda núm. 5.—Granada
Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos, municipales y de recaudación.
Se compran recibos, carpetas, títulos y residuos empuñados, abonados de Cuba, carpetas de cinco vencimientos, créditos contra el Estado y particulares.

LA PURÍSIMA

DESTILERÍA DE ALCOHOL DE FRANCISCO JIMENEZ ARÉVALO
Situada en el camino de Armilla.—Granada.
Casa fundada en 1884 y premiada en multitud de Exposiciones con las más altas recompensas.
Alcohol de 95 grados centecimales; clase extra.

D. CEFERINO LABRADOR Y DELGADO

Agente de negocios.
GRACIA, 14.—GRANADA.
Gestión de toda clase de asuntos en las oficinas del Estado y demás centros. Representación de Ayuntamientos, Sociedades y Empresas particulares.

FARMACIA Y DROGUERÍA

del Licenciado D. SANTOS PÉREZ
Mesones, 21 al 27, GRANADA
Especialidad y gran surtido, en cuantos productos químicos ó farmacéuticos se se deseen.
Precios arregladísimos

P. MONCAUBEIG

ÓPTICO
En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concerniente al ramo de óptica.
MENDEZ NUÑEZ, 18

FARMACIA

y Centro de Especialidades de Don Cándido Peña
Carrera de Genil, 49 y 51.
Específicos nacionales y extranjeros, Aguas Medicinales, Instrumentos de cirugía, etc., etc.

FABRICA DE SOMBREROS

de FELIPE PÉREZ
Boteros, 2, GRANADA
Ventas al por mayor y menor.
Se sirven pedidos á todos puntos.
BOTEROS, 2, GRANADA

Fran. co García e Hijos

MARMOLISTAS
Zacatin, 52 y Plaza de las Descalzas
Especialidad en trabajos delicados en mármoles de Italia, Carrara y Macael.
Construcción de toda clase de obras concernientes al ramo de cantería.

La mejor cerveza

CERVECERÍA INGLESA.
ACERA DEL CASINO, 37
Pedir en todas partes cerveza **Pilsen**, que es la mejor que hasta ahora se conoce.
Doce botellas, 2 pesetas
Bochs, 25 cts.

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK
ANEMIA
DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, & PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN
Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fósforo de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1. Ser completamente asimilables (digestibles); 2. No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales. á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3. Estar dosificadas con exactitud; 4. Conservarse indefinidamente; y 5. Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fósforo de cal que los que se venden á mayor precio.
CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
LICOR ANTISMASTICO DEL DR. KLEIN
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.
GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN
Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.
PUNTOS DE VENTA: Farmacias de D. Santos Pérez, Mesones 21 al 25, don Rafael Sánchez sucesor de don Pablo de Jiménez, Carrera de Genil, 17; D. Ricardo Corzo, Plaza de Capuchinas, y D. Eduardo Picazo, calle Santa Paula.

LA CAMPEADORA



La mejor semilla de remolacha, por dar más peso y azúcar que ninguna otra.
Guanos Lawes. Este guano es el único de confianza para el labrador y el verdadero regenerador de la agricultura.
Oficinas y almacenes,
DARRO CUBIERTO DEL SANSÍSIMO, 12 Y 14
GRANADA

Máquinas SINGER para cose r

SE ADQUIEREN todos los modelos á 2'50 pesetas semanales.

Tenemos el sentimiento de participar al público que, en vista del enorme aumento en los derechos de Aduanas sobre la introducción de máquinas para coser (pues las máquinas inglesas que antes pagaban PESETAS 8, los 100 kilos, hoy día pagan PESETAS 70; y las máquinas americanas que antes pagaban PESETAS 9, los 100 kilos, hoy día pagan PESETAS 24, (incluido la madera de embalaje), y estando ya agotadas las

Máquinas domésticas, Máquinas industriales
Máquinas cilíndricas y Máquinas eadenotas, que fueron introducidas antes de los actuales aranceles, nos vemos en la necesidad de aumentar desde el 21 de Enero próximo, el precio de cada una de dichos modelos en PESETAS 37'50, cuyo aumento de precio seguirá rigiendo mientras duren los presentes derechos de Aduanas.
Teniendo aún existencias de los siguientes modelos, máquinas fueren introducidas antes de los actuales Aranceles.
Máquinas Familias, Máquinas intermedias, Máquinas Familias, nuevo modelo, Máquinas intermedias, nuevo id. y Máquinas Giratorias

se seguirán vendiendo dichos modelos á los precios de costumbre, hasta nuevo aviso.
En las Islas Canarias no sufrirá alteración alguna los precios de las máquinas por no extenderse á aquella provincia la subida de los derechos de Aduana. Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis en la

Sucursal en Granada

40, ZACATIN, 40.

ALMACEN DE MUEBLES

de Antonio Melero
Méndez Nuñez, 28
Mobiliario completo para toda clase de habitaciones. Especialidad en muebles de lujo.
Precios arregladísimos

Herrero y Carnicero

VELILLA
Bibarrambía, 36
Quincalla, perfumería, encajes, cintas, botones, novedad, hilos, sedas y cuantos artículos se relacionan con el ramo.
Precios económicos

ESQUELAS MORTUORIAS

Se admiten para este periódico, hasta las cuatro de la madrugada, y se hacen en esta imprenta, Recogidas, 2, á cualquier hora del día ó de la noche.